

El estudio durante el segundo curso de Bachillerato está vinculado con el logro de los objetivos de etapa, especialmente, el de la adquisición de sensibilidad artística. Asimismo, también contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales, al comprender diferentes formas de expresión. También completa el conocimiento y la imaginación de la historia del alumnado, con un punto de vista estético insustituible. .

El estudio de la Historia del Arte debe abordarse desde tres conocimientos esenciales: el análisis de la obra, su interpretación y su valoración. A partir de esos tres ejes, la obra de arte se estudiará con una visión histórica, social y cultural, por lo que resulta una fuente directa imprescindible para el conocimiento de la sociedad en la que aparece, pero también como pervivencia a lo largo del tiempo, en el que ha podido ver modificados sus usos o funciones.

Para favorecer la comprensión de la evolución de la Historia del Arte, el establecimiento de relaciones de causalidad histórica, préstamos, continuidad y ruptura que se producen en ella, se propone el análisis de los principales estilos artísticos siguiendo un orden cronológico clásico, y partiendo del estudio de aquellos más próximos a la vida del estudiante, sin olvidar las interrelaciones que se producen con otros más alejados de su entorno cultural. Además, para que ese abordaje sea abarcable en el tiempo fijado, es necesario limitar los contenidos haciendo una selección de autores, obras y movimientos, habiendo elegido aquellos que representan con más claridad las características estéticas del estilo, así como los que han tenido mayor trascendencia en estilos posteriores, o han supuesto una ruptura más profunda con los cánones del momento. El estudiante debe ser consciente de esa limitación y de la existencia de otros lenguajes, artistas y entornos culturales.

Teniendo en cuenta estos criterios, los contenidos se han dividido en diez bloques. El primero de ellos, «Introducción a la Historia del Arte», es común a todos los demás, y se irá desarrollando a lo largo del curso, al tratar sobre aspectos transversales de la Historia del Arte, como es el concepto de arte, el vocabulario específico de la materia y las técnicas de comentario histórico-artístico. Dentro de este bloque, se incluye el uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte, dando especial importancia a aquellos recursos de realidad virtual que ofrecen museos y otras instituciones, y que ayudan al estudiante a contextualizar las manifestaciones artísticas, acercándole a las obras de arte para un estudio más directo. Los tres bloques siguientes («El arte y sus funciones a lo largo de la historia», «Dimensión individual y social del arte» y «Realidad, espacio y territorio en el arte») versan, igualmente, sobre aspectos comunes a toda la Historia del Arte, como son las funciones del arte, y la relación entre la realidad, el territorio y el arte. Pueden estudiarse de manera sincrónica con el estudio de los estilos, o bien de manera diacrónica, aportando una visión global de toda la Historia del Arte. Los seis bloques finales («Las raíces del Arte: el legado del arte clásico», «Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval», «Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna», «El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación», «El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición», «El arte durante la segunda mitad del siglo XX: la universalización del arte»), clasifican los diferentes estilos en su época histórica, a excepción del arte contemporáneo, que, debido a su mayor complejidad estilística, se ha dividido en períodos más cortos. En cada uno de los estilos se parte del conocimiento de la situación histórica y cultural, para luego analizar las características de la arquitectura, la escultura y la pintura, a partir de la selección de los autores y obras más significativas.

La metodología podría basarse en el análisis de las obras seleccionadas, destacando las características formales de las mismas, además de contextualizarlas, con el objetivo de educar la mirada del estudiante para que, a partir de su propia experiencia de observación, pueda construir un conocimiento más complejo del hecho artístico. En este análisis, se favorecerá el trabajo en equipo. . Este estudio debe hacerse desde una perspectiva formal, sociológica e iconológica que, desde lo particular, permita al estudiante establecer relaciones con su entorno, con otras manifestaciones anteriores y con otras posteriores. Se debe compaginar el conocimiento de autores y obras con el análisis de las formas y el comentario. En este sentido, y para que el alumno vaya creando su propio imaginario, se podría impulsar la contemplación directa de la obra, completando la docencia en el aula con salidas en las que se despierte el interés de los

estudiantes por la valoración y conservación del patrimonio. No obstante, las visitas virtuales pueden ser una útil alternativa ante la imposibilidad de no poder materializarse esta observación directa. Igualmente, a modo orientativo de cómo pueden plantearse actividades que promueve la Historia del Arte, se presenta el siguiente ejemplo:

Esta actividad tiene como objetivo comprender que la concepción del arte ha evolucionado a lo largo del tiempo según el contexto político y social y las mentalidades de la época, además de promover entre el alumnado la apreciación por sensibilidades y lenguajes artísticos no compartidos en un primer momento. El grupo-clase será dividido en equipos. Cada uno de ellos, previa bibliografía y webgrafía proporcionada por el docente, deberá realizar una pequeña investigación acerca de la concepción general que se ha tenido del Arte en diferentes momentos de la historia: en el mundo clásico, durante la época medieval, a lo largo del Barroco, del Romanticismo o en diferentes momentos del siglo XX, culminando con el análisis de algún ensayo de algún historiador del arte. Una vez realizada la investigación, se mostrará una síntesis en clase a través de una presentación por parte de cada equipo apoyada en medios audiovisuales mientras el auditorio comprobará cómo ha ido cambiando la idea de arte según la época. Se puede relacionar con todos los bloques de contenido que configura la materia, pero destacan los referentes al bloque A, B y C, y contribuye a desarrollar las competencias específicas 1, 2, 3, 4 y 7.

Competencias específicas.

- Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar las distintas manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.**

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejerza en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa.

Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado tanto a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de este como a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando por la propia noción de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifique y aprecie formas de expresión actuales, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

- Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto por los juicios y expresiones de los demás.**

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos a tenor de cada época, cultura, género, estilo

o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.) que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista.

Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar de forma solvente y original ideas y juicios propios. .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2 y CCEC3.2.

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas

Es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y el entorno para comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas.

Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano que pervive en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, y con otros lenguajes, para dar lugar a nuevos movimientos artísticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

- 5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.**

Es importante que el alumnado identifique y analice las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía.

Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto social, cultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

- 6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación.**

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación y promoción son fundamentales. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, y de aquellas repercusiones que supone su conservación.

La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar en gran medida aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias.

Es especialmente importante la toma de posesión del legado artístico español, sin dejar de prestar atención al europeo, al hispanoamericano y al del resto del mundo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

- 7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal.**

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las

distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes.

Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y con su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos períodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y assertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC1 y CCEC3.2.

8. Integrar en el estudio de la historia del arte el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos.

La historia del arte arroja luz sobre algunos ámbitos inasequibles a través de otras fuentes escritas. Es el caso de la historia de las mujeres. El arte ha consistido en gran medida en el culto a la belleza femenina, y se ha inspirado en la vida íntima. Se da la ocasión de que los alumnos penetren en estos ámbitos históricos sin prejuicios ni ideas políticas, comprendiendo la importancia de las relaciones entre los sexos y sus variaciones históricas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.2.

2º BACHILLERATO.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Valorar y respetar las distintas manifestaciones artísticas a partir de la investigación basada en nuevas tecnologías y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3.

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5.

- 5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, y cultural.
- 5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Competencia específica 6.

- 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso adecuado de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
- 6.2. Analizar el papel que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos.

Competencia específica 7.

- 7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando distintos cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

Competencia específica 8.

- 8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística.
- 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas.

Contenidos.

A. Aproximación a la Historia del Arte.

- El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
- El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
- Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
- Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.
- El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia

- El arte como idioma de sentimientos y emociones.
- El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.
- El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad.
- Arte, mecenazgo y colecciónismo.

C. Dimensiones del arte

- Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- Arte e identidad grupal: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad.

- La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
- La mujer como artista.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte

- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología.

E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico.

- El arte en la Grecia antigua.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Órdenes arquitectónicos. El templo griego: *Partenón, Erecteion y Templo de la Atenea Niké*. El teatro: *Teatro de Epidauro*.
 - Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina: *Kouros de Anavyssos; Dama de Auxerre; Auriga de Delfos; Fidias, friso de las Panateneas y metopas de la Centauromaquia; Políclito, Doriforo; Mirón, Discóbolo; Praxíteles, Afrodita de Cnido; Lisipo, Apoxiomeneos; Venus de Milo, Victoria de Samotracia, Laoconte y sus hijos, relieve de Atenea y Gea en el Altar de Pérgamo*.
- La visión del clasicismo en Roma.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica: *Maison Carré de Nimes, Coliseo de Roma, Panteón de Roma, Basílica de Majencio y Constantino de Roma, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano de Roma, Teatro romano de Mérida, Puente de Alcántara, Acueducto de Segovia*.
 - Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana: *Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de marco Aurelio, relieve de la toma del templo de Jerusalén del Arco de Tito, relieves de la Columna de Trajano*.
 - Mosaicos y pintura.

F. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Las primeras manifestaciones del arte cristiano.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arte paleocristiano: arquitectura (basílica, mausoleo, baptisterio) y las aportaciones de las artes plásticas a la iconografía cristiana.
 - Arte bizantino: las innovaciones arquitectónicas de *Santa Sofía de Constantinopla*. La consolidación de la iconografía cristiana medieval: el Pantocrátor, la Virgen y la Déesis. El mosaico bizantino: *Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena*.
 - Arte prerromano español. Arte visigodo (*San Pedro de la Nave*), arte asturiano (*Santa María del Naranco*) y arte mozárabe (*San Miguel de la Escalada y Monja Ende, Beato de Gerona*).
- Arte islámico e hispanomusulmán.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura. La mezquita: *Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla; el palacio: Alhambra de Granada y Aljafería de Zaragoza*.
- El arte románico.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura. La iglesia y el monasterio: *San Vicente de Cardona, San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela y Catedral de Pisa*.
 - Escultura. La portada románica y la escultura monumental: relieve de *La duda de Santo Tomás del claustro de Santo Domingo de Silos, tímpano del Juicio Final de Santa Fe de*

Conques, Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago, capitel historiado de la Última Cena del claustro de San Juan de la Peña.

- Pintura. Bóveda de la Anunciación a los pastores de San Isidoro de León y ábside de San Vicente de Tahull.
- El arte gótico.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral: *Catedral de Reims, Catedral de León, Catedral de Burgos, Catedral de Toledo, Catedral de Barcelona, Catedral de Siena, Sainte Chapelle de París y San Juan de los Reyes de Toledo*.
 - Escultura. Carácter monumental al fusionarse con la arquitectura: *Pórtico Real de Chartres, grupo de la Anunciación y la Visitación de Reims, Portada del Sarmental de Burgos; Gil de Siloé, Retablo de la Cartuja de Miraflores*.
 - Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española: *Escenas de la vida de Cristo en la Iglesia de San Sebastián de los Caballeros de Toro*. La búsqueda del naturalismo en el Trecento italiano: Giotto, *escena de la Huida a Egipto de la Capilla Scrovegni*. Los primitivos flamencos: Van Eyck, *Matrimonio Arnolfini*; Van der Weiden, *Descendimiento*; El Bosco, *El jardín de las delicias*.

G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna.

- Renacimiento y manierismo en Italia.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura: reinterpretación de las formas clásicas. Quattrocento: Brunelleschi, *cúpula de la Catedral de Florencia y San Lorenzo*; Michelozzo, *palacio Medici-Riccardi*; Santa María Novella, de Alberti. Cinquecento: Bramante, *San Pietro in Montorio*; Miguel Ángel, *San Pedro del Vaticano*. Manierismo: Giacomo della Porta, *Il Gesú* de Roma; Palladio, *Villa Rotonda*.
 - Escultura: la búsqueda de las proporciones del cuerpo humano. Quattrocento: Ghiberti, *Puertas del Paraíso del Baptisterio de la Catedral de Florencia*; Donatello, *El David y el Condottiere Gattamelata*; Cinquecento: Miguel Ángel, *Piedad del Vaticano, David, Moisés, y Tumbas Mediceas*. Manierismo: Giambologna, *El rapto de las sabinas*.
 - Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. Quattrocento. Masaccio, *El tributo a la moneda y la Trinidad*; Fra Angelico, *La Anunciación*; Piero della Francesca, *Madonna del Duque de Urbino*; Botticelli, *El Nacimiento de Venus y La Primavera*. Cinquecento: Leonardo da Vinci, *Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda*; Rafael, *Escuela de Atenas*; Miguel Ángel, *Capilla Sixtina*. Manierismo, Sofonisba Anguissola, *Autorretrato y Retrato de la familia Anguissola*; Parmigianino, *La Virgen del cuello largo*. Escuela de Venecia: Giorgione, *La tempestad*; Tiziano, *Carlos V en Mühlberg y Venus de Urbino*; Tintoretto, *El lavatorio*; Verónés, *Las bodas de Caná*.
- La originalidad de la estética renacentista en España.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura. Plateresco: *fachada de la Universidad de Salamanca*. Manierismo: Pedro de Machuca, *Palacio de Carlos V*. Herreriano: Juan de Herrera, *Monasterio de El Escorial*.
 - Escultura. Los inicios de la imaginería: Alonso Cano, *Retablo de San Benito*; Juan de Juni, *Santo Entierro*.
 - Pintura. Elementos italianos y flamencos: Pedro de Berruguete, *La prueba del Fuego*; Juan de Juanes, *La Santa Cena*; Luis de Morales, *Virgen con Niño*. El estilo único de El Greco: *Adoración del nombre de Jesús, El entierro del Señor de Orgaz, Vista de Toledo*.
- El Barroco europeo.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
 - Arquitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del clasicismo. Iglesias y palacios: Maderno, *fachada de San Pedro del Vaticano*; Bernini, *Plaza de San Pedro del Vaticano*;

Borromini, *San Carlos de las Cuatro Fuentes*; Le Vau, Mansart y Le Nôtre, *Palacio de Versalles*. La decoración rococó.

- Escultura. La búsqueda del dramatismo: Bernini, *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*.
- Pintura. La luz como creadora de emociones: Caravaggio, *Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen*; Annibale Carracci, *Triunfo de Baco y Ariadne*; Artemisia Gentilleschi, *Judith decapitando a Holofernes*; Clara Peters, *Bodegón con pescado, vela, alcachofas, cangrejos y gamba*; Rubens, *Adoración de los Magos*, *Las tres gracias* y *El jardín del amor*; Rembrandt, *La lección de anatomía del Doctor Tulpy* y *La Ronda de noche*. Rococó: Watteau, *Peregrinación a la isla de Citera*; Élisabeth Vigée Lebrun, *Retrato de María Antonieta con vestido de muselina blanco*.
- El Barroco en España: el Siglo de Oro.
 - La situación histórica.
 - Arquitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios urbanos: Juan Gómez de Mora, *Plaza Mayor de Madrid*; Fray Alberto de la Madre de Dios, *Iglesia de la Encarnación*; Alonso Cano, *Catedral de Granada*; José Benito Churriguera, *Retablo de San Esteban*; Pedro Ribera, *Fachada del Hospicio de San Fernando*; Casas Novoa, *Fachada del Obradoiro de Santiago de Compostela*; Juvarra y Sacchetti, *Palacio Real de Madrid*.
 - Escultura. La imaginería: Gregorio Fernández, *Piedad*; Alonso Cano, *Inmaculada del facistol*; Pedro de Mena, *Magdalena penitente*; Salzillo, *La oración en el huerto*; Luisa Roldán, *Ecce Homo*.
 - Pintura. Los grandes maestros del Siglo de Oro: José de Ribera, *Martirio de San Felipe*, *El Sueño de Jacob*, y *El patizambo*; Zurbarán, *Bodegón* (Museo del Prado); Velázquez, *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Conde Duque de Olivares a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*; Murillo, *La Sagrada Familia del pajarito*, *Niños jugando a los dados*.
 - El arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna.

H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.

- El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias.
- El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político: Sabatini, *Puerta de Alcalá*; Soufflot, *Panteón de París*; Vignon, *Iglesia de la Magdalena de París*; Juan de Villanueva, *Observatorio de Madrid* y *Museo del Prado*.
 - Escultura. La pervivencia del clasicismo: Canova, *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*.
 - Pintura. Goya como artista único, precursor de movimientos posteriores: *El quitasol*, *La familia de Carlos IV*, *La carga de los mamelucos*, *Los fusilamientos del 3 de mayo*, *Desastres de la guerra*, *Saturno devorando a sus hijos*, *La lechera de Burdeos*. El academicismo y la lucha entre línea y color: Neoclasicismo: David, *El Juramento de los Horacios*; Ingres, *El baño turco*. Romanticismo: Géricault; *La balsa de la medusa*; Delacroix, *La libertad guiando al pueblo*; Constable, *El carro de heno*. Realismo: Turner, *Lluvia, vapor y velocidad*; Rosa Bonheur, *Arando en el Nivernais*; Millet, *El Ángelus*; Courbet, *El entierro de Ornans*. Simbolismo: Rossetti, *La Ghirlandaia*.
- La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura.
 - Contexto histórico y cultural.
 - Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno: París, Madrid, Barcelona.
 - Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revolución industrial. Historicismo: Barry y Pugin, *Parlamento de Londres*; Escuela de Chicago, Adler y Sullivan, *Auditorium de Chicago*; Arquitectura del hierro: Gustav Eiffel, *Torre Eiffel*. Modernismo: Gaudí, *Sagrada Familia de Barcelona*.

- Escultura. Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica: Rodin, *El pensador* y *Los burgueses de Calais*; Camille Claudel, *Sakountala*.
- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
 - Impresionismo, la pintura como estudio de luz y color. Manet, *Almuerzo sobre la hierba*; Berthe Morisot, *La cuna* y *Delante del espejo*; Monet, *Impresión, sol naciente*, serie de la *Catedral de Rouen*; Renoir, *Le Moulin de la Galette*; Degas, *La clase de baile*; Mary Cassat, *Maternidad*; Sorolla, *Niños en la playa*.
 - Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de pincelada. Seurat, *Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte*.
 - Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacia las vanguardias: Cézanne, *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*; Van Gogh, *La noche estrellada* y *El segador*; Gauguin, *Visión después del sermón* y *El mercado*; Toulouse-Lautrec, *En el salón de la rue des Moulins*.

I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición.

- El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial.
- El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo.
 - Contexto histórico y cultural
 - Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo: Gropius, *Edificio de la Bauhaus* en Dessau; Mies Van der Rohe, *Pabellón de Alemania* en Barcelona.
 - La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier, *Villa Savoye* en Poissy y el proyecto de *Unidad habitacional*.
 - Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza: Lloyd Wright, *Casa Kauffman*.
- Las vanguardias en las artes plásticas.
 - Fauvismo: Matisse, *La alegría de vivir*.
 - Expresionismo: Munch, *El grito*; Kirchner, *La calle*.
 - Cubismo: Picasso, *Las señoritas de Avignon*, *Retrato de Amboise Vollard*, *Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña*, *El Guernica*; María Blanchard, *Mujer con abanico*; Sonia Delaunay, *Prismas eléctricos*.
 - Futurismo: Boccioni, *La ciudad que emerge*, *Formas únicas de continuidad en el espacio*.
 - Abstracción: Kandinsky, *Lírica*, *Sobre blanco II*; Georgia O'Keeffe, *Línea gris con negro azul y amarillo*. Suprematismo: Malevich, *Cuadro negro*; Liubov Popova, *Arquitecturas pictóricas*; Neoplasticismo: Mondrian, *Composición II*.
 - Dadaísmo: Duchamp, *L.H.O.O.Q.*, *Fuente*. Sophie Taeuber-Arp, *Cabeza dadá*; Max Ernst, *El elefante de las Célebes*.
 - Surrealismo: Magritte, *La llave de los campos*; Miró, *El carnaval de Arlequín* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna*; Dalí, *El juego lúgubre*, *La persistencia de la memoria*; Maruja Mallo, *La verbena*; Frida Khalo, *Las dos Fridas*; Calder, *Langosta, nasa y cola de pez*.
 - Escultura independiente: Brancusi, *Mademoiselle Pogany I*; Pablo Gargallo, *El profeta*; Julio González, *Mujer peinándose en el espejo*; Henry Moore, *Figura reclinada*.

J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte.

- El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.
- El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos.
 - Contexto histórico y cultural.
 - El predominio del Estilo Internacional: Mies Van der Rohe, *Seagram Building*; Frank Lloyd Wright, *Museo Guggenheim* de Nueva York.
 - High Tech: Piano y Rogers, *Centro Pompidou*; Norman Foster, *Edificio HSBC* en Hong Kong.
 - Arquitectura posmoderna: Utzon, *Ópera de Sidney*.